

## **AVISO**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMI, ha acordado incorporar al segmento de empresas en expansión de dicho Mercado, con efectos a partir del día 11 de abril de 2019, inclusive, los siguientes valores emitidos por AGILE CONTENT, S.A., NIF A-64549181:

1.698.321 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105102034, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de créditos de julio de 2018, emitidas con una prima de emisión de 1,50 euros por acción y un importe nominal de 169.832,10 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de abril de 2019

**EL DIRECTOR GERENTE**  
Jesús González Nieto-Márquez